

Ordenes de los Cavalleros Comisarios y Enferme de
Comitador, que sean visto en este Ayuntamiento. Cuyo Placer ande
y acompañar dho Libramiento para su Justificación.

Carnes de
Anuolin.....

En este Memorial de Antonio Esteban Pasardo, mani-
festando, que esta Carnes de S. Anuolin, sobre cuyo Si-
tío de dho, esta su casa, y paga Seno Obligado a tener Co-
niente los Reparos de que neresite dho Sítio destinado Solo
al Cante de la Carne, a Experimentado de poco tiempo a esta
parte, sean pusto tinajas, y bende Vino, haciendo fuego de
noche su Havitador, de que puede verulante y incendio y
otros perjuicios; y Concluye Suplicando ala S. M. se Sirva
mandar se Obtiene la Condición de su Escrupura, y dale por
Libre de la Obligacion de dho Seno y Reparos: Y hauiendole
oydo lo Comite a los Cavalleros Fieles Exeutores para que
se informen, y den Cuenta.

Dr. Huellaneda de
Excoia de su f. n. s. s.

La S. M. en Vista de los Justos motivos que a manifestado
el Dr. D. Lope Huellaneda, para Excoia del Cargo de
Comisiones que se le hizo en el Cavildo antecedente. Acordó
Oru pender por aora esta providencia para thomarla con mas
Reflexion.

Expedida del Dr.
Cruas.....

El Dr. D. Lope Huellaneda, hizo puernte ala S. M. la inmediatecion de
supatencia ala Corte, a Surar la plaza de la Intendencia de
Saragoza que desta Ca. f. s. s. y con este motivo le Suplica, se
Sirva dispensarle sus p. p. s. que Obedezca en qualquier parte
con la mayor prontitud por el Reconocimiento con que se alla
de las Exopeciales atenciones, fineras, y confianzas que a deuido a
este Ayuntamiento, muy propias de su Grandera, que Judan Vn
culadas en su Corazon para Verituda en la parte que pueda con-
el mai Vibo dese de que Ocurran motivos en que Excoitarse
La S. M. hauiendolo dydo, con el apien que Corresponde
dho al Dr. Comisidor las mas Exopecias gradas por su atenta
Exopeciones, y por las que le a habido en las inoportunas tareas de
beneficio publico, de fensa de los Privilegios y Regalias de S. M.